ACUERDO No.

**­­­­­­­­­­­­LXVIII/PPACU/0017/2024 I P.O.**

LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

**PRIMERO.-** La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta de manera respetuosa al Poder Ejecutivo de la Federación y al Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Secretaría de Salud, a fin de realizar las gestiones necesarias para investigar y solucionar la problemática en que se encuentran las instalaciones, corrigiendo las ineficiencias y el trato que se les brinda a los derechohabientes.

**SEGUNDO.-** Se exhorta de manera respetuosa al Instituto Mexicano del Seguro Social, a fin de realizar un análisis que lleve a la reconstrucción y mantenimiento del total de las áreas del IMSS, en aras de prever, atender y corregir a la brevedad las diversas fallas en sus instalaciones, que se han venido presentando en el Estado de Chihuahua.

**TERCERO.-** Se exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que modernice el equipamiento y las instalaciones del “Hospital General Regional No. 1 del Estado de Chihuahua”.

**CUARTO.-** Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que en el próximo proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2025, se incluya una inversión en infraestructura para una nueva unidad médica y de especialidades en el Estado de Chihuahua, la cual se determine su ubicación mediante un análisis de las necesidades hospitalarias que se deben cubrir en el Estado.

**QUINTO.-** Se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado, para que dentro del proyecto del paquete económico 2025, se contemple un aumento al presupuesto para la construcción de nueva infraestructura física para la atención de los chihuahuenses, así como para mejorar las condiciones del recurso humano de los hospitales y unidades de salud a cargo del Estado.

**SEXTO.-** Se aprueba la creación de una comisión conformada por integrantes de todos los partidos con representación en este H. Congreso, a fin de recorrer los hospitales en el Estado de Chihuahua, para que se analice y se conozca su situación.

**SÉPTIMO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

### PRESIDENTA

**DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA**

|  |  |
| --- | --- |
| **SECRETARIO**  **DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN** | **SECRETARIO**  **DIP. LUIS FERNANDO CHACÓN**  **ERIVES** |